

A) Ciencia y técnica de la actuación administrativa

AROCAS, L.: *La investigación operativa en la organización científica del trabajo*. «Racionalización», 14, número 2, 129.

Examen de la aplicación de la teoría de los «grafos» por el grupo de investigación operativa de la Sociedad Nacional de los Ferrocarriles Franceses.

★

BERTOLDI, F.: *Il Comune come gruppo sociale*. «Nuova Rassegna», XVII, núms. 11-12, 1319.

Ensayo de aplicación a la esfera municipal de los principios de la sociología —la «teoría del campo» de Lewin, la dinámica del grupo, la teoría de la situación de Sherrington, etc.

★

BERKOWITZ, N. H.; BENNIS, W. G.: *Interaction Patterns in Formal Service-oriented Organizations*. «ASC», junio 1961, 25.

Conclusiones de una encuesta realizada entre el personal de un hospital y relativas a los distintos aspectos de la comunicación e interacción en la estructura formal de una organización.

★

BEXELIUS, A.: *The Swedish institution of the Justitieombudsman*, «RICA», XXVII, 3, 243.

Sobre la función de control, formas de acción y esferas de control de esta interesante institución sueca.

★

BOELEN, J. H. W.: *Documentatie en uniterm*, «TED», 31, D.º 11, 602.

El sistema «uniterm» de clasificación y sus posibilidades en relación con la documentación.

★

CARRASCO BELINCHÓN, J.: *Distribución y ambientación de los servicios de las Corporaciones locales*. «REVD», año XX, núm. 119, 685.

Sobre la problemática de la configuración material de los puestos de trabajo en la Administración local.

★

CELLI, D.: *Analisi e semplificazione della procedura di lavoro relativa all'esame delle domande per la concessione della indennità di disoccupazione*. «Scienza e Tecnica», VIII, 2, 233.

Estudio comparativo del procedimiento de resolución de peticiones de indemnidad de paro hasta 1959 y desde 1960.

★

CONSTAS, H.: *USSR-From Charismatic Sect to Bureaucratic Society*, «ASC», diciembre 1961, 282.

Partiendo de la distinción de Max Weber entre estructura carismática y jurídico-racional se estudia la evolución de la sociedad soviética, desde el bolchevismo—movimiento carismático—hasta la institucionalización de la nueva sociedad en forma de sociedad burocrática carismática.

★

DE MARTINO, C.: *I processi di automazione nel campo contabile-amministrativo con particolare riferimento al settore bancario*. «Scienza e Tecnica», VIII, 2, 227.

Aspectos de la automatización en el trabajo administrativo.

★

FRIEDINGER, H.: *Die statistische Ermittlung von Bearbeitungszeiten*. «RB», 9/1961

Sobre procedimientos de determinación estadística de los tiempos de trabajo. Estudio de un caso concreto real, en que se aplicaron el método de los cuadrados mínimos y otros métodos estadísticos.

★

GARRIDO FALLA, F.: *La considerazione non giuridica della pubblica Amministrazione: la scienza del l'amministrazione*. «La Scienza e la Tecnica», VIII, 2, 164.

Examen de las distintas posiciones sobre el concepto de ciencia de la Administración, de las posiciones «clásicas» del cameralismo y von Stein, y de los diversos puntos de vista modernos, que el autor reduce a los siguientes:

— Ciencia de la A. P. como ciencia política.

— Ciencia de la A. P. como estudio del contenido de la función administrativa (FAYOL).

— Ciencia de los hechos administrativos puros, entendiendo por tales los constitutivos de la actividad administrativa en sentido instrumental.

Finalmente se examina la cuestión de la unidad o pluralidad formal de la ciencia de la A. P.—¿ciencia administrativa o ciencias administrativas?

★

GOBEL, H.: *Fachkräfte für elektronische Datenverarbeitung und ihre Ausbildung*, «RB», 9/1961.

La progresiva difusión de la elaboración electrónica de información no sólo en la administración industrial, sino también en la del Estado, obliga a las Administraciones públicas a acometer el problema de cómo hacer frente a las necesidades de personal especializado de ello derivadas. Aparte de los cursos de las empresas productoras, se han organizado cursos especiales dentro del marco de la enseñanza universitaria, siendo de destacar Holanda, con su Stichting Studiecentrum voor Administratieve Automatisering, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Amsterdam, y los Estados Unidos, en cuyas Universidades (en las Facultades o Institutos de Ciencias, Matemáticas, Estadística, Economía, Electrotecnia) se celebraron dentro del año 1960 615 cursos. Sumados a los de organismos estatales (8.504) y a los de las empresas productoras, el total fué de 14.157.

★

GONZÁLEZ PÁRAMO, J. M.: *Técnicas de dirección de reuniones*. «Racionalización», 14, núm. 2, 138.

Partiendo del concepto de dirección múltiple se estudian las reuniones activas como elemento básico de la misma.

★

GOULD, M. H.: *Drawing Government Bonds by Punched-Card Machines*. «O & M Bulletin», vol. 16, núm. 4 (agosto 1961), 182.

Análisis del procedimiento de emisión de títulos de obligaciones para suscripción pública por medio de fichas perforadas, utilizado en 1958 por el Gobierno Sarawak.

★

GUERNIERI, A. M.: *Comunità di compiti fra gli enti pubblici tedeschi*. «Nuova Rassegna», XVII, núm. 13, 1409.

Comentario sobre la XXIX Reunión de Estudios Administrativos de la Escuela Superior de Spira, celebrada del 22 al 25 de marzo de 1961, sobre el tema de la colaboración entre las tres esferas de la Administración alemana: federal, territorial y local.

★

HAINES, G.; HEIDER, F.; REMINGTON, D.: *The Computer as a Small Group Member*. «ASC», dic. 1961, 360.

Examen de las consecuencias de la introducción de un calculador automático en el marco del trabajo de un grupo con carácter de miembro del mismo.

★

LANDSBERGER, H. A.: *The horizontal dimension in Bureaucracy*, «ASC», diciembre 1961, 299.

Conclusiones de un estudio del comportamiento administrativo en tres compañías, con especial consideración de la importancia cualitativa y cuantitativa de las relaciones horizontales.

★

LESNE, H.: *L'étude du coût et du rendement dans l'Administration*. «Promotions», núm. 58, 25.

Visión general de la actuación de los diversos organismos y comisiones encargadas de la tarea del estudio de los costes y rendimientos en la Administración pública.

★

MARZANO, C.: *Il miglioramento dell'efficienza della pubblica Amministrazione*. «La Scienza e la Tecnica», VIII, 2, 190.

Partiendo de la posibilidad de insertar el trabajo administrativo dentro del cuadro del trabajo productivo —frente a la economía clásica que consideraba como improductivo el trabajo de funcionarios y militares— se examinan los ámbitos en que es posible un aumento de la eficiencia y los medios conducentes a ello.

★

PRESTHUS, R. U.: *Weberian v. Welfare Bureaucracy in Traditional Society*. «ASC», jun. 1961, 1.

Estudio de una empresa turca nacionalizada sobre la base de la noción de Max Weber, de burocracia tradicional, y el concepto acuñado por el autor, de burocracia social (*Welfare bureaucracy*).

QUESTIAUX, P.: *Le Comité Central d'Enquête sur le coût et le rendement des Services Publics*. «Promotions», núm. 58, 13.

Examen de las actividades y realizaciones del Comité Central de Encuesta creado en Francia el 9 de agosto de 1946 para el estudio de los problemas del coste y el rendimiento de los servicios públicos.

★

SILVERA, V.: *Les nouvelles modifications de la structure du premier Gouvernement de la V République*. «La Revue Administrative», número 83, 508.

Relación de las últimas modificaciones de la organización estatal de la V República francesa: definición de las atribuciones del Ministro de Estado encargado de los Asuntos Argelinos, de las de los Ministros de Asuntos Exteriores y de Cooperación en materia de Asuntos Africanos, del Ministro del Ejército, del Ministro Delegado cerca del Primer Ministro, etc.

★

STAHL, O. G.: *The «system» takes the rap*. «CSJ», vol. 2, núm. 2, 2.

Sobre la rigidez del sistema norteamericano de calificación de los puestos de trabajo de la función pública, especialmente en relación con el sistema de retribución.

B) Acción administrativa

Convegno sui problemi della assistenza sociale. «Nuova Rassegna», XVII, número 14 (número especial).

Ponencia y deliberaciones de la reunión organizada por la Sección Lombarda del Centro Italiano de Estudios Administrativos sobre los problemas de la organización y actuación de la acción administrativa en materia de asistencia social y beneficencia.

★

ALESSI, R.: *La funzione amministrativa sanitaria e le sue caratteristiche*. «RA», CXII, 10, 1.

Ensayo de caracterización de la acción administrativa en materia de sanidad, sobre la base del criterio de los medios de acción técnicos y administrativos.

★

BADANO, G.: *Orario diviso, orario unico od orario continuativo?* «Nuova Rassegna», XVII, núms. 11-12, 1306.

Sobre la cuestión de la conveniencia y admisibilidad desde el punto de vista de la funcionalidad de los servicios públicos, de la adopción de los mismos del llamado «horario único», de 8 a 14.

★

CRUCIANI, C.: *Il riassetto delle istituzioni centrali*. «La Scienza e la Tecnica», VIII, 2, 208.

Introducción a los problemas de la reforma estructural de la A. P. dentro del marco de la problemática relativa a las exigencias y los aspectos institucionales de la política de desarrollo económico y social.

★

EVANS, J. M. L.: *The office of the official solicitor to the supreme court*.

«O & M Bulletin», vol. XVI, núm. 4 (agosto 1961), 160.

Examen de la compleja naturaleza jurídico-pública del cargo del Fiscal general del Tribunal Supremo británico. Administrativamente es una sección de la Oficina del Lord Canciller de Justicia, y su competencia se refiere a las cuestiones de régimen de personal (*establishment*). En el orden funcional es una parte del sistema judicial, y su cometido primordial consiste en ejercer la función tutelar del ordenamiento jurídico propio del Ministerio Fiscal. Al mismo tiempo, en el plano puramente operativo actúa como un Abogado.

★

KAPLAN, N.: *Research Administration and the Administrator: USSR and USA*. «ASC», jun. 1961, 51.

Examen comparativo de la acción administrativa referida a la investigación científica en los Estados Unidos y la Unión Soviética sobre la base de la financiación, el control de las organizaciones científicas, la ocupación de cargos de gestión por los científicos, etc.

★

SOQUET, M.: *La comptabilité publique et le plan comptable commercial*. «RICA», XVII, 3, 257.

Examen, referido a la Administración francesa, de la cuestión de si el plan de contabilidad comercial puede sustituir a la contabilidad presupuestaria nacional.

★

WARRINER, Ch. K.: *Public Opinion and Collective Action: Formation of a Watershed District*. «ASC», diciembre 1961, 333.

Balance de diez años de existencia de un organismo de control y desarrollo de la cuenca de un río de Kansas. Estudio de la estructura y la actuación del organismo.

ABREVIATURAS

«Nuova Rassegna»: «Nuova rassegna di legislazione, dottrina e giurisprudenza».

«Scienza e Tecnica»: «La Scienza e la Tecnica della organizzazione nella pubblica amministrazione».

«CSJ»: «Civil Service Journal».

«RB»: «Das rationelle Büro».

«TED»: «Tijdschrift voor Efficiëntie en Documentatie».

«REVD»: «Revista de Estudio de la Vida Local».

«RICA»: «Revista Internacional de Ciencias Administrativas».

«RA»: «Rivista Amministrativa della Repubblica italiana».

«ASC»: «Administrative Science Quarterly».